



Resolución Ministerial

N° 298-2016-MC

Lima, 12 AGO. 2016

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 29565 se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de derecho público;

Que, conforme a lo establecido en el Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Ministerio de Cultura, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 334-2014-MC y sus modificatorias, se considera el cargo estructural de Director de la Dirección Desconcentrada de Cultura, como de confianza;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 129-2016-MC de fecha 29 de marzo de 2016, se designó al señor Daniel Maraví Vega Centeno en el cargo de confianza de Director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y Jefe de la Unidad Ejecutora 002: MC-Cusco del Pliego 003-Ministerio de Cultura;

Que, el citado funcionario ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que corresponde aceptar su renuncia, debiéndose designar a la persona que asumirá el cargo de Director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco;

Con el visado de la Secretaria General y de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos; la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2013-MC;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por el señor Daniel Maraví Vega Centeno en el cargo de confianza de Director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y Jefe de la Unidad Ejecutora 002: MC-Cusco del Pliego 003: Ministerio de Cultura, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al señor Víctor Vidal Pino Zambrano en el cargo de confianza de Director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y Jefe de la Unidad Ejecutora 002: MC-Cusco del Pliego 003: Ministerio de Cultura.

Regístrese, comuníquese y publíquese.




JORGE NIETO MONTESINOS
Ministro de Cultura

